HOY QUEDARA FORMADA EN PARAGUAY LA NUEVA JUNTA PROVISORIA DE GOBIERNO

Fué Detenido Ayer el General F. Estigarribia

El Orden

16 EDICION DE PAGINAS.

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, MIERCOLES 19 DE FEBRERO DE 1936. — Nro. 2801

EL C. FRANCO SE DIRIGIRA A ASUNCION

El nuevo gobierno convocará a elecciones de presidente

NO HAY DIARIOS

ASUNCION, febrero 18. — La ciudad amaneció hoy tranquila. Según informó el gobierno por intermedio de uno de los militares destacados en la presidencia de la república, en todo el país reina una calma absoluta, no habiéndose registrado ningún alzamiento en contra del movimiento revolucionario que triunfó ampliamente anoche a las 23 horas.

Se sabe que los jefes del movimiento han estado reunidos durante toda la noche, acordando las medidas que se dictarán para asegurar el orden en todo el país. También en dichas conferencias se ha conversado extensamente sobre la designación de la Junta Provisoria que dirigirá al país hasta que se elijan las nuevas autoridades.

Detención del General Estigarribia

ASUNCION, febrero 18. — Extraoficialmente se anuncia que el Gral. Estigarribia, que era contra quien estaba dirigido el movimiento que triunfó anoche ha sido detenido en Concepción y que no está herido como se había informado en el primer momento.

Además se sabe que el presidente Ayala entregó la renuncia del cargo de presidente de la República, anoche a las 23 horas, al comandante Camilo Recalde, y a quien le solicitó garantías para él y sus familiares, todo lo que le fué dado por los militares. El Dr. Ayala se encuentra a bordo de la cañonera "Humaitá" surta en el puerto de esta capital.

Se Espera al Coronel Franco

ASUNCION, febrero 18. — En las esferas allegadas a los dirigentes del movimiento revolucionario nos hacen saber que el coronel Franco, que actualmente se encuentra en Buenos Aires, ha sido llamado urgentemente a esta capital a fin de que intervenga en la designación del gobierno provisorio del Paraguay.

Cómo se Desarrolló la Revolución

ASUNCION, febrero 18. — Se conocen algunos detalles del movimiento revolucionario que triunfó anoche en esta capital.

Se sabe que a las 7 horas se informó al general Estigarribia y al presidente Ayala que varios cuerpos del ejército se habían sublevado y que daban pocas horas de plazo para que las autoridades presentaran la renuncia y en caso contrario iniciarían el ataque contra la casa de gobierno, jefatura de policía y cuarteles militares.

Media hora después, o sea a las 7.30 horas, ya se luchaba en las calles y los tiroteos se repetían a cada momento en las calles principales entre fuerzas del gobierno que estaban acantonadas y patrullas de revolucionarios que habían salido a la calle atacando las oficinas públicas.

El presidente Ayala, con varios ministros y el general Estigarribia dirigían la defensa del gobierno, desde la casa de gobierno, como del Departamento de Policía.

El fuego cesó en toda la ciudad a las 23 horas, cuando los jefes revolucionarios tuvieron en sus manos la renuncia del doctor Eusebio Ayala como presidente constitucional del Paraguay.

Entre los primeros funcionarios que fueron detenidos se encuentra el Dr. Riart, que desempeñaba la cartera de Relaciones Exteriores y que iba a ser proclamado candidato a presidente de la república por el partido Liberal, al cual pertenecía el Dr. Ayala.

Un Triunvirato Gobernará al Paraguay

ASUNCION, febrero 18. — Hasta las 18 horas no se habían producido novedades referentes al movimiento revolucionario que ayer triunfó en todo el país.

Se sabe que ha sido llamado el mayor Franco, que se encuentra en Buenos Aires, para que forme parte de la Junta Provisoria que gobernará al Paraguay, hasta que se realicen elecciones de presidente.

La mayoría de los jefes revolucionarios han manifestado su propósito de que se convoque de inmediato a elecciones, en las cuales se darían toda clase de garantías a los partidos que concurrieran a la misma.

Los diarios no han aparecido en el día de hoy, pues están clausurados por orden de la Junta revolucionaria.

Se sabe que el vicepresidente de la república, Dr. Raúl Casas Riveiro, remitió su renuncia al coronel Smith.

El Mayor Franco Parte Hoy para Asunción

BUENOS AIRES, febrero 18.— Con motivo del movimiento revolucionario que, según informaciones procedentes de Asunción, se encuentra triunfante en todo Paraguay, esta mañana el ministerio de Guerra dispuso diversas medidas de precaución para reforzar la vigilancia de nuestras fronteras.

Por su parte, el ministerio de Marina despachó la cañonera "Rosario", un avión de Punta del Indio y un rastreador de Río Santiago, para Corrientes.

Hasta esta tarde no se había recibido en la casa de gobierno ninguna comunicación oficial sobre el nuevo régimen imperante en el Paraguay.

Inmediatamente el mayor Franco contrató dos aviones particulares que partirán mañana a las 6 horas, desde el aeródromo de Morón, y los cuales serán conducidos por los pilotos Cigorraga y Diana.

Franco desmintió categóricamente las informaciones trasmitidas por radio de que había sido designado presidente provisional del Paraguay, agregando que todo se resolverá cuando él se encuentre en la capital paraguaya.

Dijo que posiblemente cuando llegue a Asunción se formará un triunvirato del cual él formará parte. Agregó que el propósito de los revolucionarios es convocar a la brevedad posible a elecciones generales y libres en todo el país.

El Paradero del Presidente Ayala

FORMOSA, febrero 18. — Una información procedente de Asunción asegura que el Pte. Ayala ha sido desembarcado de la cañonera "Humaitá" y conducido al departamento de Marina, donde estaría a disposición de la Junta Revolucionaria. Sin embargo no ha sido confirmada esta información.

El Origen de la Revolución

BUENOS AIRES, febrero 18.— Amigos del mayor Franco, manifiestan que el movimiento revolucionario ha sido originado por el descontento popular inculcado en el pueblo desde la guerra, y el que fué germinando la oposición al presidente Ayala y sus amigos que han lucrado y se han enriquecido, mientras el pueblo se desangraba en los campos de batalla.

Agregan que también estaban descontentos porque no se había exigido una indemnización a Bolivia por los daños causados por la guerra que fué iniciada por la agresión del vecino país.

Entrevistado el ministro de Bolivia Dr. Rivarola, manifestó que todavía no tenía conocimiento oficial sobre los sucesos.

Se Anuncia Que Habrá Tiempo Inestable

Puede malograr el raid de Candioti

BUENOS AIRES, febrero 18. — La Dirección General de Meteorología, informa que el tiempo en los próximos días será inestable, pues se producirán lluvias en el litoral y centro de la república.

Abstención Radical en Catamarca

FESTEJANDO EL TRIUNFO DE MAKALLE



DESPUES DE UNA LABORIOSA VICTORIA. — El general Santini, comandante de un cuerpo de ejército en el frente norte, celebrando con una comida al aire libre, el triunfo de Makallé, después de haberse posesionado de dicha plaza. Aparecen en su compañía, los jefes del Estado Mayor

L. MELO ORDENO QUE NO SE HICIERA LUGAR AL PEDIDO DE ESE PARTIDO

También la Alianza decretará la abstención, pues no se cuenta con garantías electorales

CATAMARCA, febrero 18.—Los dirigentes de la Unión Cívica Radical, presentaron hoy al interventor Ceballos el petitorio sobre aplazamiento de las elecciones por el término de sesenta días.

La nota es extensa y en la misma se hacen apreciaciones sobre la forma en que se desarrollarán las próximas elecciones con el padrón confeccionado por el gobierno depuesto y en el cual figuran millares de ciudadanos que no tienen residencia en la provincia.

LA CONTESTACION DEL MINISTRO MELO

CATAMARCA, febrero 18.—El interventor Ceballos remitió telegráficamente el pedido de los radicales al ministro del Interior.

El Dr. Melo contestó de inmediato, dándole instrucciones categóricas al Dr. Ceballos, para que rechace el pedido, agregando que el mismo era una extorsión al expresar que el partido decretaría la abstención sino se hiciera lugar a lo solicitado.

Por su parte la Alianza también informa que decretará la abstención, haciéndole saber esa resolución al ministro del Interior, en un extenso memorial que ya le envió hoy, en donde le denuncia hechos concretos que justificaría la medida que se solicita.

Dicen los dirigentes de la Alianza que no podrán contar con garantías para concurrir a una elección en que la máquina electoral montada por un oficialismo hacer prever sus resultados.

Melo no Quiere que los Partidos Opositores Cuenten Con Garantías

PARA ELLO DICTARA UNA NUEVA REGLAMENTACION, QUITANDOLE FACULTADES A LAS JUNTAS ELECTORALES DE LA NACION

BUENOS AIRES, febrero 18.—Estamos en condiciones de asegurar que el ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo, prepara una resolución por la cual reglamentará las facultades de las juntas electorales nacionales, con el objeto de unificar los procedimientos que aquellas están adoptando frente a los comicios nacionales del 1 de marzo en todo el país.

Es casi seguro que por ese decreto se modificará la reglamentación dictada en el año 1918, en el sentido que deben restringirse las medidas que dictan dichos organismos para garantizar los comicios, pues ello es considerado por el Dr. Melo como extralimitaciones en sus facultades.

El anuncio de este decreto, ha causado sensación en los círculos políticos, pues se considera que se quiere quitar toda clase de garantías a los partidos opositores, tales como la firma de los sobres, la custodia de las urnas por fuerzas nacionales y el cierre de las urnas por fajas firmadas por las autoridades de las respectivas juntas.

El Radicalismo se Refiere a la Actitud del Gobierno

CON RESPECTO A LA CONTESTACION QUE HAN DADO AL MEMORIAL DEL COMITE NACIONAL PIDIENDO LA INTERVENCION A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, febrero 18. Firmado por los doctores O'Farrel y Cook, el Comité de la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, dió un comunicado relacionado con la contestación dada por el Poder Ejecutivo de la Nación, al memorial elevado por el radicalismo y en el cual se solicitaba la intervención a Buenos Aires.

..El Comité declara su disconformidad con la tesis del gobierno y vuelve a fundar sus puntos de vista acerca del estado institucional de la provincia, para terminar diciendo:

.."Puede la fórmula oficialista investirse de los atributos del mando, pero si los que contribuyen a que se cometa este agravio contra la dignidad del pueblo, invocan en beneficio de esta actitud la teoría de los hechos consumados se equivocan en esta oportunidad".

"La Unión Cívica Radical no reconocerá tan descalificado mandato y contra los poderes del estado que gravitan en su contra opondrá la fuerza moral de sus derechos y la justicia de sus principios, convencido de su triunfo final no le podrá ser arrebatado." ... ...

UN MANIFIESTO DARA EL PARTIDO S. INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, febrero 18. Luego de las incidencias producidas por la designación de los candidatos por la capital, por la desaparecida Concordancia, el Partido Socialista Independiente que resolvió finalmente presentarse con candidatos propios, dará de un momento a otro un manifiesto fijando su posición.

En el mes de abril se realizará un congreso en el cual se considerará el destino de la agrupación.

SE DICTO PRISION PREVENTIVA CONTRA EL Sr. SNOBHON

BUENOS AIRES, febrero 18. El juez de instrucción doctor Ure, decretó la prisión preventiva del gerente del Banco Fe candinavo Sr. Snobhon y del jefe de cuentas corrientes Sr. Tuccio, acusados de defraudación.

Llegó el Dr. Alvear a B. Aires

Fué entusiastamente recibido por sus correligionarios

BUENOS AIRES, febrero 18. — Esta noche a las 22 horas regresó de su jira por la provincia de Santa Fe, el Dr. Marcelo T. de Alvear y su comitiva, los que tomaron parte en los diversos actos que se realizaron con motivo de la campaña electoral para las elecciones de diputados nacionales del 1o. de marzo.

Un numeroso público esperó al Dr. Alvear y sus acompañantes y lo hicieron objeto de un gran recibimiento. Entrevistado el jefe del partido, se mostró satisfecho de la jira, diciendo que en Santa Fe triunfará la Unión Cívica Radical que responde al Comité Nacional.

SANTA FE GANO ANOCHE EL TORNEO DE BASKET

Venció a Córdoba por la diferencia de un tanto, en un partido emocionante

CORDOBA, febrero 18. — Se jugaron esta noche los partidos finales por el torneo de basketball del centro de la república, ante una numerosa concurrencia.

El primer encuentro entre Santiago del Estero y Tucumán, terminó con el triunfo de los primeros por 29 tantos a 28.

El partido final entre Santa Fe y Córdoba, fué muy emocionante por lo parejo de las acciones, especialmente en el último período en que el team de Córdoba superó a los santafecinos que en el período inicial los habían dominado.

El primer tiempo terminó con el score siguiente:

Santa Fe	11
Córdoba	9

En el segundo período, los locales jugaron brillantemente y anotaron 27 tantos y los santafecinos 17, terminando el match con el siguiente score:

SANTA FE	28
CORDOBA	27

Con este triunfo el equipo de Santa Fe conquistó el campeonato de basketball del centro de la república.

El equipo ganador formó de la siguiente manera:

Lansini, Fernández, Occhi, Calvo y Escalada.

LA LARGADA DE LA 3ra. ETAPA

MENDOZA, febrero 18. — Todo está listo para que mañana a las 6 horas se inicie la tercera etapa del Gran Premio Internacional.

Hoy el gobernador Cano ofreció un banquete a todos los corredores, haciendo entrega de algunos premios a los mejores clasificados.

LA ENTREGA DEL MANDO EN CORDOBA

El Dr. Sabattini hizo declaraciones

CORDOBA, febrero 18. — De acuerdo a lo que informáramos, al vencer hoy el término legal del mandato del Dr. Frías, el presidente del Senado Dr. Julio Torres asumió el gobierno de la provincia.

La ceremonia se inició leyendo el secretario de la gobernación la ley que dispone la prórroga del mandato y el decreto del Dr. Pedro Frías, poniendo en posesión del mandato al Dr. Torres.

Frías pronunció un breve discurso y el Dr. Torres le contestó en igual forma.

DECLARACIONES DEL Dr. SABATTINI

CORDOBA, febrero 18. — El Dr. Amadeo Sabattini, declaró que han hecho todo lo posible para asumir el mando, pero que ante la negativa de tomárseles juramento y el fallo del superior tribunal, tiene que esperar el 17 de mayo para hacerse cargo del mando.

Agregó que entre el día de hoy y aquella fecha el gobierno de Córdoba será desempeñado por un funcionario que a su juicio está actuando ilegalmente.

Desde el Viernes: EL ORDEN Dará una Sección Multicolor!...

Se Ha Dejado Sentir la Tormenta de Ayer

Cayó Piedra Abundante en la Ciudad

En varias regiones del sur santafecino la lluvia fué copiosa

La alta temperatura reinante durante estos últimos días, hizo crisis en el día de ayer, desatándose la tormenta después de mediodía, y según las informaciones que anoche se habían recibido, ha abarcado una regular zona agrícola de la provincia.

En la jefatura de Correos y en las estaciones ferroviarias donde se reciben datos, hasta anoche no los había, conociéndose únicamente que en algunas zonas se ha dejado sentir con mucha intensidad.

LLUVIA Y PIEDRA

En lo que respecta a esta ciudad, la tormenta fué violenta.

Sopló fuerte viento, lloviendo en forma copiosa. Cayó también una regular cantidad de piedra que ha causado algunos daños en las quintas y en los frutales, aunque no de gran importancia.

La temperatura bajó de inmediato y anoche soplaba viento fresco.

EN LA CAMPAÑA

Las pocas informaciones recibidas anoche aseguraban que en la zona sur de Santa Fe la tormenta ha sido fuerte. Ha llovido en algunos distritos en forma abundante. También ha caído piedra, sin que las informaciones a que aludimos consignen si hay o no perjuicios.

Se Cortaron las Comunicaciones con el Paraguay

Como una consecuencia del estallido revolucionario de la República del Paraguay las comunicaciones desde Santa Fe a aquel país, están interrumpidas. Así se nos informó en el Correo donde se nos dijo que el Nacional Paraguayo estaba mal en sus comunicaciones, su sección Magallanes, Neuquén, Sud de Comodoro Rivadavia, condicional, los demás bien.

Se ha logrado establecer que las líneas del telégrafo nacional que hacen que están interrumpidas las comunicaciones, están cortadas, pero no se ha podido saber en qué punto de la vecina República.

Quiere decir que las comunicaciones telegráficas nacional, vía Santa Fe y Resistencia que funcionan con dos hilos están interrumpidas a causa de que han sido cortadas o destrozadas las instalaciones, pero fuera del país.

EL DOCTOR ALVEAR PRONUNCIANDO SU DISCURSO



EL DOCTOR ALVEAR HABLANDO ANTE EL MICROF ONO. — Una nota obtenida en momentos en que el doctor Alvear pronuncia su discurso en la concentración radical realizada en Coronda, a donde concurrieron delegaciones de dirigentes y radicales de todo el departamento

Realizó Reunion la Fed. del Magisterio

Adquisición de Ropas Para los Penados

Recientemente por el ministerio de gobierno se llamó a licitación pública para la compra de ropas destinadas a los penados menores del reformatorio y asilados de toda la provincia.

La resolución la adoptó el ministro de gobierno Dr. Joaquín F. Rodríguez, en vista de la falta de dicho vestuario de acuerdo a los informes que se le presentaron.

En el día de ayer se han dado a conocer en el ministerio citado las firmas que se han presentado haciendo propuestas, que son: Braceras Angel, José Rodrigo, Miller y Cía., Julio Vidaechea y Cía., Amado Tomas y Cía., Jacobo Chemes, Isaac Goldin y Juan Alba.

Todas las referidas propuestas han quedado a estudio del ministerio de gobierno que deberá resolver, dando al respecto la resolución que corresponda.

Se Trató la agremiación obligatoria

Considera inevitable seguir descontando la cuota gremial mensual

Se reunió la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio, adoptando las disposiciones que a continuación se consignan:

Reglamentación de talleres.— Considerando el anteproyecto de reglamentación para los talleres de trabajo manual, elaborado por la comisión mixta de inspectores y delegados gremiales, se prestó la aprobación total salvo en lo que respecta al número de alumnos por profesor; se pedirá sea de 14, cantidad fijada por la asamblea de maestros manuales, fundamentando el pedido en las razones por ellos expuestas.

Agremiación obligatoria. — Se resuelve mantener el criterio de que mientras la ley 2369 no sea derogada, subsisten los deberes de actuación en los organismos oficiales y de defensa de los intereses del magisterio, por lo que la sola suspensión no permite considerar extinguida la obligatoriedad de agremiación que dicha ley impone a los maestros.

En consecuencia es inevitable continuar descontando la cuota gremial por intermedio de las respectivas contadurías, mientras no resuelva otra cosa la legislatura.

Congreso ordinario.— En cumplimiento a lo estatuído se convocará a los delegados de las asociaciones departamentales para el día 27 y siguientes para que se reuna el primer congreso ordinario de la Federación del Magisterio (ley 2369).

En la tabla de asuntos figuran: El pronunciamiento gremial acerca del funcionamiento de los CC. EE.; el problema de unificación de la enseñanza; extinción del analfabetismo; la duración del curso escolar; las leyes de escalafón y de educación; congresos pedagógicos.

TRANSMISION DEL MANDO EN BS. AIRES

Asistieron tres ministros de la nación

LA PLATA, febrero 18. — De acuerdo a lo que se había anunciado hoy se realizó la ceremonia de la trasmisión del mando.

A la hora indicada un numeroso público se estacionó frente al palacio legislativo el que aplaudió la llegada de los doctores Fresco y Amoedo, que prestaron el juramento constitucional ante la asamblea legislativa que presidía el Dr. Edgardo Míguez.

Luego los mandatarios acompañados por una gran cantidad de público se trasladaron a la Casa de Gobierno, donde el doctor Raúl Díaz, le hizo entrega del gobierno, luego de una sencilla ceremonia que fué presenciada por los ministros de Marina, capitán Eleazar Videla, de Instrucción Pública Dr. Castillo y de Agricultura Dr. Cárcano.

Luego el doctor Fresco dictó un decreto designando ministro de Gobierno al doctor Roberto Noble, de Hacienda al Dr. César Meghino y de O. Públicas al doctor José María Bustillo.

UNA INDISPOSICION DEL M. DE GUERRA

BUENOS AIRES, febrero 18.— Esta mañana el ministro de Guerra, Gral. Rodríguez, que se encuentra en Mar del Plata, sufrió una seria indisposición, que en los primeros momentos alarmó a sus familiares, pero luego debidamente atendido reaccionó favorablemente, siendo su estado satisfactorio.

LLEGO A B. AIRES EL GOBERNADOR DE LA P. DE SAN LUIS

BUENOS AIRES, febrero 18. —Hoy llegó a Buenos Aires el gobernador de San Luis, Dr. Rodríguez Saá, el cual manifestó que su viaje está relacionado

ANUNCIA LLUVIAS LA DIRECCION DE METEOROLOGIA

BUENOS AIRES, febrero 18. — El Observatorio Meteorológico Nacional, anticipa que los próximos días se producirán lluvias abundantes en diversas zonas del Litoral y del centro del país.

EL PLAN DE TRABAJOS PUBLICOS PARA 1936

Fué dado a conocer por el ministerio de O. Públicas de la nación

BUENOS AIRES, febrero 18. — Hoy se dió a conocer el plan de trabajos públicos para el año 1936, confeccionado por el ministerio de obras públicas de la nación.

Se destina a la Dirección General de Arquitectura la suma de $ 20.908.000; Dirección General de Irrigación, $ 6.125.000; D. General de Navegación y Puertos, 21.569.000; Dirección General de Obras del Riachuelo, 1.950.000; administración de los FF. CC. del Estado, 36.500.000; dirección de Obras Sanitarias de la nación, 19.000.000; ministerio de Guerra, 8.861.000; ministerio de Marina, 2.200.000; M. de Agricultura, 350.000; cumplimiento de derechos reglamentarios de la ley 12.150, 1.655.000.

Para Santa Fe, destina las siguientes partidas: Casilda, para adquisición y construcción de edificio para Correos y Telégrafos, 80.000; Rufino, San Lorenzo y Digiand, adquisición de terrenos y construcción edificio para Correos y Telégrafos, $ 5.000 en cada una de ellas; Gálvez, asociación cooperadora para obras destinadas a la Escuela Normal número 34, 2.000; San Justo, Escuela Normal, adquisición de terreno y construcción edificio 15.000; Rafaela, Estación Experimental de Fitotecnia para su construcción, 5.000.

Dirección General de Irrigación, obras que se iniciarán: para provisión de agua a varias poblaciones del norte $ 20.000; San Justo, para obras de desagües en lugares pantanosos, y Laguna La Mora, 15.000.

Obras iniciadas que se continuarán: Rosario, Correos y Telégrafos, adquisición terrenos y conclusión edificio, $ 700.000; Rosario, Aduana, segunda sección, 400.000; Rosario, construcción del edificio del Colegio Nacional, 20.000; Rosario, Facultad de Ciencias Médicas, Físico Química y Escuela Industrial de la Nación, 220.000; Santa Fe, Universidad Nacional del Litoral, 290.000; Obras Sanitarias de S. Fe 741.000, de acuerdo a la ley 14158.

Navegación y puertos: Obras que continuarán: Villa Constitución, obras en el puerto pesos 150.000; adquisición de tres balsas automóviles para reforzar el servicio Rosario Victoria y Constanza-Zárate y saldo para construcción de embarcaderos en los diversos puertos $ 118.000.

SE AUSENTO DEL Pto., ANTEANOCHE, LA CAÑ. ROSARIO

Luego de recibir una orden telegráfica del ministerio de Marina, zarpó anteanoche de nuestro puerto la cañonera "Rosario", con destino al puerto de Posadas a fin de custodiar aquella zona, a raíz de la revolución que estalló en Paraguay.

Informaciones procedentes de la capital federal imponen que la escuadra de ríos, de la cual forma parte la "Rosario" recibió orden de trasladarse al norte con el propósito expresado.

Nuevamente Fué Establecida la Ley Marcial en Zaragoza

FUERON RESTABLECIDOS TODOS LOS AYUNTAMIENTOS DE CATALUÑA QUE HABIAN SIDO DISUELTOS POR LA REVOLUCION DE 1933

MADRID, febrero 18. — El gobierno dictó un decreto restableciendo la ley marcial en Zaragoza, en vista de que la situación se ha agravado por la actitud de los presos, que no se rinden y tirotean a los guardias civiles.

DIVERSOS CHOQUES EN ZARAGOZA

MADRID, febrero 18. — Se sabe que el gobierno ordenó al jefe de Seguridad que se dirija de inmediato a Zaragoza, donde la situación se ha agravado y ha sido necesario declarar la ley marcial.

En un choque producido en esa ciudad, resultó un muerto y siete heridos de gravedad. La huelga general continúa en toda la provincia y los obreros se niegan a volver al trabajo sino se decreta una amplia amnistía.

LOS PRESOS DE VALENCIA

MADRID, febrero 18. — Los presos de la cárcel local se rindieron, después de haber luchado durante 15 días.

OPINION DE LA PRENSA IZQUIERDISTA

MADRID, febrero 18. — Todos los diarios que responden a los partidos de la izquierda, comentan en diversas formas el gran triunfo obtenido y dicen que ahora hay que actuar con mucha serenidad.

Dicen que la primera medida que debe dictar el nuevo gabinete es la supresión del estado de alarma que existe actualmente en todo el país.

También los comités de la izquierda han repartido volantes en los cuales piden a sus correligionarios que se mantengan firmes pero que no abandonen el trabajo, pues ello contribuirá a empeorar la situación actual.

SE AMOTINARON LOS PRESOS DE BURGOS

BURGOS, febrero 18.— Todos los presos de la cárcel local se amotinaron al tener conocimiento del triunfo izquierdista.

Luego de grandes esfuerzos lograron reducir a los revoltosos, pero estos habían incendiado todos los muebles que había en las celdas.

LIBERTAD DE DOS DIPUTADOS

MADRID, febrero 18.—El gobierno dictó un decreto ordenando poner en libertad a los diputados Carlos Hernández y Enrique Francesco, los cuales integran la lista que triunfó del partido socialista.

SE SUBLEVARON LOS PRESOS EN GIJON

MADRID, febrero 18.—En la cárcel de Gijón sublevaronse los presos e incendiaron las oficinas, siendo hasta ahora infructuosas las gestiones que se hacen para inducirlos a que depongan su actitud.

RESTABLECIMIENTO DE AYUNTAMIENTOS

BARCELONA, febrero 18. — Hoy quedaron restablecidos los ayuntamientos que habían sido disueltos a raíz de la revolución de octubre de 1934.

El gobernador Moles declaró que permanecerá en el gobierno interinamente, pues será repuesto el señor Companys.

LAS BANCAS OBTENIDAS POR LOS PARTIDOS

MADRID, febrero 18. — Faltan computar 46 bancas y la posición oficial de los partidos es la siguiente: Izquierdistas 233, Derechas unidas 162, y del Centro 32.

DISTRIBUCION DE LAS BANCAS

MADRID, febrero 18. — Una información extraoficial, asegura a los partidos las siguientes bancas:

Socialistas	72
Izquierda Republicana	73
Unión Republicana	25
Esquerra Catalana	21
Acció Catalana	4
Sindicalistas	2
Federales	2
U. Rabasires	2
Galleguistas	2
Proletariado	1
Esq. Catalla	1
Esq. Valenciana	1
CENTRO	
Progresistas	2
Centristas	17
Independientes	10
Vascos	2
DERECHAS	
C. E. D. A	100
Monárquicos	15
Agrarios	14
Liga	12
Tradicional	10
Radicales	8
Mauristas	3

En la Dirección de Enseñanza N. y Especial

En el día de ayer se hizo cargo de su puesto el Director General de Enseñanza Normal y Especial, Sr. Rafael Figueroa.

Como se sabe, el referido funcionario se encontraba ausente desde hace días en uso de licencia.

Por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento se ha comunicado a todas las reparticiones que dependen de la Dirección de Escuelas Normales y Especiales, que el titular ha reanudado sus funciones.

LAS CARTAS DETENIDAS

En el Correo Central se halla detenida la siguiente correspondencia simple: Almada Federico (certificada), Añasco Ildefonso, Amado Máximo, Amore Celestino, Costa María M., Córdoba Domingo, Chavez Lorenzo para Florencio Gómez, Campos Mercedes, Depanes Paulina, Ramona González para Antonio González, Díaz José María, Cubelli Lucía Juan, Lustri Doménico (certificada), Café Osaka, Marchisio Michele, Negrette Juana Córdoba de, N. N. San Martín 2563 (2), Campanara Lorenzo, Olivero Delmira de, Pereyra Antonia, Paz Antonio, Peter Kotiuk, Quaña Nieves para María Beron, Rojas Mundo, Del Río J., Romero Mercedes A. de Savela María Estefanía (certificada), Slezat Juan, Sánchez García, Sementini Antonio, Suárez Adelina de, Sisqui María L., Sánchez Estanislado, Sofía Mercedes S., Sosa Haydée, Torello Domenicacci (certificada), Vega Luis, Valverde Lyone B. M., Vogt Guillermo (certificada), Veles Carlos, Zocano J. H.

Fuertes Lluvias Han Caído en Mendoza

MENDOZA, febrero 18. — Durante todo el día han caído fuertes lluvias en la zona sur de la provincia, que han dificultado el tráfico ferroviario.

Sobre la Función de La Estadística en la Tarea de Gobierno

Las cifras serias, documentadas y prolijas, facilitan la tarea por el conocimiento

LA EXPERIENCIA NECESARIA

(Continuación).

En la ficha de nacidos-muertos, además de la mayoría de los datos que preceden, solicitamos: el tiempo de permanencia en el claustro materno; causas que determinaron el nacimiento muerto; causas que motivaron abortos, número anteriores de ellos, y, si fueron provocados o espontáneos.

En la de matrimonios, interesa si tienen los contrayentes certificado de salud en el momento y que autoridad se los expidió.

En la de defunciones de 0 a 2 años (mortalidad infantil), nos interesamos por las causas que determinaron y contribuyeron a la defunción; y, después de referirnos casi íntegramente a los datos que se solicitan en las fichas de nacimientos, recabamos los relacionados con la alimentación y cuidado del niño; pecho materno, cuánto tiempo; nodriza, cuánto tiempo; y si la nodriza tenía o no certificado de salud; alimentación mixta y artificial, en qué consistió y cuánto tiempo; si se bañaba al niño (cuántas veces) y si se lo fajaba; si en la habitación del niño entraba sol, número de aberturas (puertas y ventanas); calefacción usada. En las fichas de defunciones de niños de 2 a 14 años, así como en las de mayores de 14 años, se limitan las preguntas, pero siempre con igual orientación. En las de mayores de 14 años, se pregunta — en el caso de suicidio — si la causa que lo determinó fué económica, enfermedad, enemistad familiar, etc.

¿Es qué todas estas preguntas interesan sólo para denunciar una estéril actividad?

LO QUE ARROJA LA EXPERIENCIA DE OTROS PAISES

Tomaremos los siguientes periodos para una serie de países: 1881/90, 1891/900, 1901/13, 1923, 1926, 1929. Los nacimientos por cada mil personas fueron: en Inglaterra: 34,2-32; 25,6; 18,8; 16,6; 16,3; en Alemania: 36,3-36; 1-31-21-18,5-17; en Francia: 26,2-22.1-17,7; 20,1; 18,8; (1929 sin datos); en Italia: 37,6-35,3-32,9-29,9-27,3; (1929 sin datos).

La relación económico-demográfica es objetiva: La natalidad disminuye tendencialmente porque así lo condiciona la situación económica. Tiempo ha que la mujer trabaja en las fábricas sin descuidar la esclavitud doméstica. En los hogares resulta difícil sobrellevar la carga de un número elevado de hijos, los que luego crecerán sin educación. Se reduce la natalidad.

Las medidas de protección a la infancia y a la maternidad (instituciones filantrópicas) hacen su aparición.

Crece el número de abortos: en algunos casos, para no perjudicarse físicamente las madres; en la mayoría, porque no es posible criar niños sanos cuando la fábrica o el taller exige el empleo de la mujer (especialmente de las jóvenes, "cuyo trabajo prematuro y no protejido conduce a una vitalidad reducida de sus hijos"). Aparece la legislación represiva contra el aborto, el que se practica clandestinamente, arrojando una alta mortalidad. Evidentemente hay una contradicción, ya que si las condiciones económicas "conducen a la mujer a la necesidad del aborto, la legislación le veda hacer tal operación en las condiciones higiénicas de las clínicas..."

Un trabajo sanitario y cultural — que llegara a las madres explicándoles el daño del aborto, sus consecuencias mediatas e inmediatas para el organismo, el empleo de medios preventivos, etc., daría, por ahora, más resultado.

Países hay también, en los que se organiza la protección de la maternidad y de la infancia, teniéndose por objeto "enseñar a la mujer la higiene de la vida sexual y luego la del embarazo: ayudarla en la lucha contra los abortos, elevar el nivel sanitario y cultural".

De la relación que existe entre las enfermedades sociales (tuberculosis y sífiles) y la mortalidad, nos ocuparemos en nuestras publicaciones y conferencias. Y también de la relación que arrojan los índices económicos y la nupcialidad.

COMO HA SIDO RECIBIDA LA INICIATIVA

Jefes de Registro Civil — El interés de los señores Jefes de Registro Civil de la Provincia se ha puesto de manifiesto por la forma como han llenado las fichas correspondientes al mes de enero, la mayoría de las cuales están en nuestro poder. Diariamente se nos consulta, se hacen aclaraciones que contribuyen a ilustrarnos, se alude a dificultades que procuramos zanjar ajustándonos a la realidad. El celo de los señores Jefes citados ha llegado a tal extremo que, de "motu propio", han planteado a los señores Médicos que deben expedir certificados de defunción, situaciones que debemos contemplar.

Jefes de Registro Civil, no sólo de las ciudades, sino también de la campaña, contribuyen con su valioso aporte. Sin embargo, algunos señores Jefes, no nos han favorecido como sería de desear. Entre otros que merecen nuestro reconocimiento, citaremos los de: Rosario, Coronda, Laguna Paiva, Susana, Villa Eloisa, Lanteri, La Vanguardia, Zenón Pereyra, Matilde, Berabevú, San José de la Esquina, etc. Hemos comunicado a la Dirección General del Registro Civil de la Provincia, los nombres de los señores Jefes que tanto celo han puesto en el cumplimiento de su deber.

MEDICOS

Igual eco favorable hemos encontrado entre los señores Médicos, quienes directamente, o por intermedio de los Jefes de Registro Civil, nos solicitan la nomenclatura de las enfermedades. Citaremos, entre otros, a los doctores: Enrique M. Padula (Villa Eloisa), médico Director del Hospital Español (Rosario), Lorenzo Lapunzina (Rosario), José A. Nápoli (Villada), al médico de San Gerónimo Norte, Juan T. Bouvier y Carlos A. Brocca, (Clucellas), Julio Dencioni, (Director del Hospital Italiano (Rosario), Arturo A. Payne (Est. Pericota), César A. Martínez y Angel Bellotti (Felicia), Ramón Sosa (Arocena), Ricardo Delgado (Hospital Español, Rosario), David Ostrovsky (Rosario), varios médicos de San Jorge, etc.

Aprovechamos también para agradecer a la Dirección General de Higiene la colaboración prestada.

CERTIFICADOS DE DEFUNCION

Una sugestión que nos llegó por vías distintas: el doctor J. Carlos de la Vega, por un lado, y el Jefe del Registro Civil 3o. Sección Rosario, señor Guillermo Rouillon, por otro, nos ha inducido a imprimir fórmulas de certificados de defunción, que al facilitar las tareas de los señores Jefes de Registro Civil, aseguran mayor seriedad en los datos que tanto nos interesan. En breve, distribuiremos dichas fórmulas.

Las Direcciones Generales de Estadística de otras Provincias y la nueva orientación dada a nuestra Sección Demografía

El día 13 del corriente "La Capital" dió a publicidad el texto de la nota que remitiéramos a Direcciones Generales de Estadísticas nacional, provinciales y municipales; nota en la cual invitamos a nuestros colegas a considerar la posibilidad de adoptar nuestras fichas.

Hasta la fecha se han hecho eco los señores Directores de las Provincias de La Rioja, Entre Ríos y Mendoza; y, el señor Director de la Municipalidad de Santa Fe. A la vez que aluden a dificultades, reconocen la necesidad de orientar — en este caso la sección demografía — con el mismo criterio económico-social que a nosotros nos ha preocupado.

Aprovechamos para agradecerles los elogiosos conceptos que nos dispensan; conceptos que, hago llegar a mis compañeros de trabajo, cuya contracción y capacidad es mi deber poner de relieve, especialmente, la colaboración eficaz del Escribano señor Oscar Gaydou Monasterio (colaborador principal, sección demografía) y sus ayudantes, señores Guido Nicolás Scarano e Ignacio Camilotti.

EPILOGO

Escritores de todas las tendencias se han preocupado del problema. La mayoría sólo se refiere a los efectos y al descuidar las causas, también se olvidan de obtener conclusiones. Alcanza a nuestra Estadística Oficial igual crítica. Si, como tanto se ha repetido, hacer ciencia es descubrir verdades o demostrar errores, tiempo era ya, de que se encaren objetivamente estos problemas. Y que las conclusiones que se obtengan como fruto de investigaciones honestas se traduzcan en preceptos legales, mejorándose la legislación social. ¿Qué el problema no se resuelva integralmente? Entendido, pero se contempla. Además, es necesario popularizar las conclusiones, difundirlas, educar, y esto contribuye a lograrse a través de conferencias, (sea desde la cátedra, las bibliotecas, la radio), publicaciones (en las que no se abuse de terminología y cualquier otro recurso. Y esta es también obra que deben realizar las Direcciones de Estadística de todo el País.

Limitar la tarea a acumular determinados datos tabulados, es una parte del todo. Pero está probado que son pocos los que los leen y se interesan por esas cuestiones. El hombre medio piensa que las publicaciones de una Dirección de Estadística son en resumen, un conjunto de cuadros sin importancia. Y, a veces, no está muy descaminado. Porque, no es precipitado el reconocer que, en muchos casos, sólo interesa a los directores generales dar sensación de actividad, editando publicaciones voluminosas.

Hacer estadística no es sólo compilar. "Es un método que tiene por objeto el estudio de fenómenos que se realizan en grandes números, a más de ello, en condiciones complejas, pero, bajo formas generalmente homogéneas". Obtenidas las frecuencias experimentales hay que investigar las causas que originan los efectos captados. Corregir esos efectos en el origen, he ahí el fin. La legislación y la educación del pueblo son, en principio, medios.

Santa Fe, febrero de 1936.

Otra Gran Victoria Anuncian Los Italianos en el Africa

En los combates librados en los últimos días, los etíopes habrían tenido de cinco mil a seis mil bajas

UN INFORME DEL MARISCAL BADOGLIO SOBRE LA LUCHA

ROMA, febrero 18. — El ministerio de la Defensa dió hoy el siguiente comunicado:

"El mariscal Badoglio telegrafió que las pérdidas experimentadas por el enemigo en la batalla última son muy elevadas. En todas las tentativas que hizo para oponerse a nuestro avance dejaron el terreno materialmente cubierto de cadáveres. Podemos estimar entre 5.000 y 6.000 los muertos y los heridos el doble. Además cayeron muchos prisioneros en nuestro poder. Nuestras pérdidas en esos combates son las siguientes: Nacionales, 10 oficiales y 122 hombres de tropas muertos y 24 oficiales y 49º soldados heridos. Eritreos: 54 muertos y 36 heridos. De todas las fuerzas de aviación que participaron en la batalla solamente un aeroplano de bombardeo no regresó a su base. La aviación continúa dispersando a los enemigos que huyen hacia el sur".

UNA INFORMACION ITALIANA SOBRE UNA BATALLA

ROMA, febrero 18. — Oficialmente se informa que las tropas italianas han obtenido una gran victoria en la región de Enderta y que las bajas etíopes, ascienden entre 5.000 a 6.000 muertos.

Agrega la información que durante la batalla un avión italiano no regresó a su base por lo que se cree que fué derribado por la artillería enemiga.

BOMBARDEARON LA CIUDAD DE DESSYE

ADDIS ABEBA, febrero 18. — Un portavoz del gobierno suministró a los corresponsales extranjeros numerosas informaciones sobre la guerra que se está realizando en el norte y sud de Etiopía, entre fuerzas italianas y etíopes.

Comenzó diciendo que la ciudad de Dessye, residencia actual del emperador Haile Selassie fué intensamente bombardeada por un avión italiano que no causó mayores daños.

Agregó que extraoficialmente se ha informado al gobierno que un pequeño combate que duró tres horas, entre fuerzas etíopes e italianas en las proximidades del río Dawa, provincia de Borana, los invasores tuvieron numerosas bajas y que fueron obligados a abandonar esa posición, que es muy estratégica, pues está situada sobre dos caminos que conducen a importantes regiones militares. En esa batalla se habrían apoderado de varias ametralladoras y numerosas municiones.

El mismo funcionario comunicó que el ministro de Guerra, ras Mulughetta ha hecho saber al gobierno que durante los días 12, 13 y 14 del corriente combatieron con los italianos con poco resultado.

BOMBARDEARON LA REGION DE ANTALO

ASMARA, febrero 18. — Más de un centenar de aviones bombardearon la región de Antalo, dispersando numerosas guarniciones de etíopes.

LOS GASTOS DE LA GUERRA EN AFRICA

ROMA, febrero 18. — El gobierno ha conseguido un nuevo crédito de 1.530 millones de liras para atender los gastos que demanda la campaña en Africa.

LA FORESTAL CONTRA LOS OBREROS

Se ha Interrumpido el Trabajo en el Gran Feudo

En Villa Guillermina se Inició Ayer la Huelga General de Protesta

La policía de Villa Guillermina pide refuerzos y balas de winchester

UN AMBIENTE DE INQUIETUD

Las informaciones que vamos a publicar a continuación, nos ponen al tanto de un estado de violencia creado una vez más en el norte de nuestra provincia, por los abusos que comete contra los obreros la empresa de La Forestal, vasto organismo que no sólo explota las riquezas de la región, multiplicando sus exhorbitantes ganancias, sino que además, lucra con el esfuerzo y el sacrificio de los trabajadores.

Mucho se ha hablado — y aún no ha sido bastante — sobre la voracidad de esta empresa, que no solo esquilma al trabajador en cuanta oportunidad se le presenta, sino que además, burla y defrauda al fisco, al amparo de celosas y explicables simpatías que velan cuidadosamente por sus intereses.

Lo que ocurre ahora, no es otra cosa que una prolongación de los abusos que en años inolvidables, tiñeron de sangre proletaria los bosques de aquel feudo, donde muchas generaciones de obreros, perdieron la salud y la vida, absorbidos por la bárbara explotación de una empresa sin conciencia.

Una vez más, el sentimiento proletario ha reaccionado ante la opresión desmedida del capital inexcrupuloso. Una vez más, unidos en una causa justa, se han visto obligados los trabajadores a cruzarse de brazos, para reclamar justicia.

LA FORESTAL RECHAZO EL PLIEGO

VILLA GUILLERMINA, febrero 18.—Desde hace varios días venía temiéndose el estallido de una huelga general, provocada por la actitud intransigente de La Forestal, que oponía toda clase de dificultades a las reclamaciones del personal obrero. El conflicto, como lo informara EL ORDEN en ediciones anteriores, ha estado varias veces a punto de producirse, pero la prudencia de los trabajadores, lo ha ido dilatando, en procura de una solución amistosa, la cual, desgraciadamente para el proletariado, no se ha producido.

La Forestal, resolvió ayer en forma definitiva su posición, rechazando las últimas condiciones propuestas por los obreros. El rechazo del pliego, efectuado con la prepotencia característica de La Forestal, determinó a los obreros a proceder con más energía.

SE DECLARO LA HUELGA GENERAL

Considerada la situación que se le creaba a los obreros con el rechazo del pliego por parte de la empresa, se resolvió declarar la huelga general.

La huelga ha comenzado hoy, estableciéndose que será mantenida por tiempo indeterminado.

La indignación de los obreros es mucha y se ha hecho expresiva en todas las reuniones realizadas y su actitud de ahora, anticipa que se encuentran dispuestos a sacrificarse sin reparos, para conseguir que se les haga justicia.

En las posesiones de La Forestal, apenas declarada la huelga, se han tomado toda clase de medidas de precaución, como si se tratara de ofrecer a las reclamaciones de los obreros, una resistencia armada.

PIDEN REFUERZOS DE VILLA GUILLERMINA

RECONQUISTA, febrero 21.—El comisario Cabrera, de Villa Guillermina, se ha dirigido telegráficamente a la jefatura de policía de Reconquista, solicitando refuerzos para aquella comisaría. Pide que se le envíen quince hombres armados y balas de winchester en cantidad.

Informa que la huelga es general y que existe inquietud en la empresa, ante la actitud decidida de los obreros, cuya reacción a causa de la explotación de que se les ha estado haciendo víctimas, caracteriza este movimiento.

Observadores serenos e imparciales del desarrollo de los sucesos, consideran que el despliegue de fuerzas que auspicia la empresa, no hará otra cosa que exasperar aún más los ánimos, con lo que se podrían provocar sucesos lamentables.

La Reunión Realizada en Una Quinta de S. Viejo

¡CANDIOTI ESTA LISTO!



UN DESCANSO EN LA JIRA DEL JEFE RADICAL. — El doctor Alvear hizo un alto en su jira por nuestra provincia, deteniéndose, en la quinta del Dr. Costa, en Sauce Viejo, donde fué obtenida esta nota gráfica, en la cual aparece el ex presidente de la nación, rodeado de conocidos dirigentes radicales, entre ellos el candidato a gobernador de la provincia, Dr. Enrique M. Mosca

REGRESO A BUENOS AIRES EL DOCTOR ALVEAR Y SU COMITIVA

Un Grupo de Paisanos del Departamento San Jerónimo



DIERON COLOR TIPICO A LA REUNION. — Un grupo de paisanos, montando hermosos fletes, se hicieron presentes en la concentración radical del departamento San Jerónimo, destacándose su presencia por el típico colorido que le dieron a la reunión

HOY INICIARIA PEDRO CANDIOTI SU RAID

Anoche a última hora estuvimos en la secretaría del Club Atlético San José, organizador del raid de Pedro Candioti, y extraoficialmente se nos informó que en el día de hoy, a las 20 horas más o menos iniciaría Candioti la prueba, siempre y cuando el estado de su hijo Jorge, que sufrió un accidente automovilístico, fuera satisfactorio, de acuerdo a una radiografía que se le sacará esta mañana.

En caso contrario lo iniciaría mañana, como lo anunciamos en nuestra sección deportiva.

Varios Dirigentes Locales Visitaron al Jefe Radical

Antes de terminar la mañana, los doctores Alvear y Pueyrredón, concurrieron a visitar a la señora Rosario Reyna de López

Ayer a mediodía por vías del F. C. C. Argentino, ha regresado a la capital federal el presidente del Comité Nacional del radicalismo doctor Marcelo T. de Alvear y su comitiva, que asistieron al acto de la proclamación de los candidatos a diputados nacionales realizada anteanoche en la plaza España, de los que hemos informado.

El doctor Alvear se alojó en el hotel Ritz, durante las horas que estuvo en Santa Fe.

DELEGACIONES

En las horas de la mañana del día de ayer, concurrieron al Ritz, a fin de conversar con el doctor Alvear, diversas delegaciones de radicales.

Entre los que concurrieron se encontraban los doctores Enrique M. Mosca, Amadeo Ramírez, Carmelo Piedrabuena, Lorenzo de la Torre Alfredo Grassi, Egidio Caffaratti, Domingo Chavez, Ovidio Molinas y otros conocidos dirigentes.

VISITA DEL DOCTOR ALVEAR

Poco después de las 11 horas de la mañana, el doctor Alvear, acompañado de los doctores Honorio Pueyrredón y Carmelo Piedrabuena, se trasladó al domicilio de doña Rosario Reyna viuda de López, a quien concurrieron a saludar. Recordó en esa forma el presidente del Comité Nacional la actuación del doctor Estanislao López en el radicalismo y su lucha por la defensa de las instituciones.

EL REGRESO

Como lo decimos al principio, el doctor Alvear y su comitiva regresó a la capital federal. En la estación del F. C. C. A. fué despedido por muchos radicales y dirigentes, entre los que vimos al candidato a gobernador doctor Enrique M. Mosca, los candidatos a diputados nacionales doctores Carmelo Piedrabuena, Alfredo Grassi y miembros de la junta electoral del norte.

Autoridades Para Las Elecciones del 1o. de Marzo Próximo

Damos a conocer hoy las correspondientes a los circuitos comprendidos dentro del departamento San Jerónimo

Publicamos a continuación la nómina de las autoridades que actuarán en los comicios nacionales del día 1o. del mes de marzo próximo.

Corresponden al departamento San Jerónimo:

Circuito No. 79. Coronda

Mesa No. 1. Escuela Normal. — Presidente, Benedetti Mario. Suplentes: 1o., Berra Emilio; 2o., Astulfi Lázaro.

Mesa No. 2. Escuela Normal. — Presidente, Cocurullo Vicente [illegible]. Suplentes: 1o., Céspedes Martín; 2o. Carnovali Pablo [illegible].

Mesa No. 3. Talleres de Esc. Normal. — Presidente, Fontanella Rodolfo Marcial. Suplentes: 1o., Farías Ismael Francisco; 2o., Gorgis Francisco Hipólito.

Mesa No. 4. Talleres de Esc. Normal. — Presidente, López J. [illegible]. Suplentes: 1o., Lobaiza [illegible] Humberto; 2o., [illegible] Edgardo Juan.

Mesa No. 5. Biblioteca Popular. — Presidente, Monti [illegible] Vicente. Suplentes: 1o., Martínez Luis Guillermo; 2o., Matarese José Enrique.

Mesa No. 6. Escuela Nicasio Oroño (No. 184). — Presidente, Poncio Antonio Felipe. Suplentes: 1o., Oronao Ambrosio Alcira; 2o., Núñez Félix Abraham.

Mesa No. 7. Esc. Nicasio Oroño (No. 481). — Presidente, Romagnoli Ambrosio Roberto. Suplentes: 1o., Rodríguez Estanislao Germán; 2o., Rodríguez J. Apolinario.

Mesa No. 8. Escuela Fiscal No. 612. — Presidente, Suárez Julio Damián. Suplentes: 1o., Valevella Manuel Ismael; 2o., Taborda Ventura.

Circuito No. 80. Larrechea

Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 293. — Presidente, Monti Andrés. Suplentes: 1o., Giacosa Armaldo Antonio; 2o., Giorgis Alejandro Crecentino.

Mesa No. 2. Escuela Fiscal No. 293. — Presidente, Santa Cruz Vicente. Suplentes: 1o., Stratta Fortunato Alfredo; 2o., Ricardini Miguel Juan.

Circuito No. 81. Gessler

Mesa No. 1. Escuela Fiscal No. 301. — Presidente, Giacosa Celestino Luis. Suplentes: 1o., Gallo Alfredo Pedro; 2o., Francia Leandro Teodoro.

Mesa No. 2. Comisión de Fomento. — Presidente, Stratta Juan. Suplentes: 1o. Vietti Andrés Hipólito; 2o., Magnin Emilio.

Circuito No. 82. Rigby

Mesa No. 1. Juzgado de Paz. — Presidente, Berra Héctor Eduardo. Suplentes: 1o. Alberici Matía Quinto Segundo; 2o., Girimaldi José.

Mesa No. 2. Escuela Fiscal No. 296. — Presidente, Bedolfi Néstor Sandalio. Suplentes: 1o., Post Alfredo Benjamín; 2o., Soltermann Teófilo Federico.

Circuito No. 91. Díaz

Mesa No. 1. Comisión de Fomento. — Presidente, Castaños Pedro. Suplentes: 1o., Colmegna Aldo Romualdo; 2o. Borrás Marcelino.

Mesa No. 2. Iglesia Parroquial. Presidente, Farah Elías. Suplentes: 1o. Gómez Emilio; 2o. Fiaello José Antonio.

Mesa No. 3. Escuela Fiscal No. 303. — Presidente: Rezza Francisco Félix. Suplentes: 1o. Monti Jerónimo; 2o., Pizzola Manlio Arístides.

Mesa No. 4. Escuela Fiscal No. 303. — Presidente, Viviani Carlos César. Suplentes: 1o., Santa Cruz Gerónimo Artemio. 2o., Tomatis Eugenio.

Circuito No. 92. Monje

Mesa No. 1. Comisión de Fomento. — Presidente, Alzugaray Julián. Suplentes: 1o., Alarcón Elías; 2o., Alzugaray Nicanor Enrique.

Mesa No. 2. Of. Registro Civil. — Presidente, Fondevila José Antonio. Suplentes: 1o. Fratoni Luis Pacífico; 2o., Gómez Oscar Melitón.

Mesa No. 3. Escuela Fiscal No. 236. — Presidente, Pro Domingo de. Suplentes: 1o., Mahdón José Ernesto; 2o., Lorenzatti Rito Felipe.

Mesa No. 4. Escuela Fiscal No. 236. — Presidente, Sánchez Victorio. Suplentes: 1o., [illegible] José; 2o., Sosa Simón.

Circuito No. 93. Maciel

Mesa No. 1. C. de Fomento. — Presidente, Cassani Carlos Guillermo. Suplentes: 1o. Balbarda Joaquín; Suplente 2o. [illegible] Antonio Miguel.

La Falta de Riego en las Calles de V. María Selva

En las calles 24 y 25 Sin nombre, recientemente abovedadas, han quedado grandes montones de tierra que al continuo paso de los automóviles y otros vehículos levantan tales polvaredas que hacen insoportable la vida de los vecinos.

En diversas ocasiones se ha hecho conocer esta situación a las autoridades municipales a fin de que la remedien mandando regar las mencionadas calles, pero hasta ayer el mal continuaba.

Esta falta de consideración por parte de la comuna no puede ser más condenable. Todos esos vecinos pagan religiosamente los impuestos establecidos por la Municipalidad para ser acreedores de los servicios a cargo de esta repartición, entre ellos el de riego; pero para la inspección general dichos vecinos representan núcleos ajenos a su jurisdicción. No puede explicarse de otra manera la manifiesta desatención para con sus reiteradas peticiones.

Ayer nos visitó una delegación integrada por vecinos de Villa María Selva, para manifestarnos que si dentro de ocho días la Municipalidad no ordena el riego que se ha solicitado, vendrán en masa a exigir a la autoridad respectiva que se les atienda en su petitorio.

La circunstancia de estar formado aquel barrio por modestas construcciones pertenecientes en su mayor parte a obreros y empleados, hacen más imperiosa la obligación que asiste a la comuna.

En los Tribunales

Procedencia de perención.— Ha dictado resolución la sala en lo Civil y Comercial Stria. Chiclefano en el juicio que sigue Isaac Nafas con contra Genara Araya de Villalba, acción posesoria, incidente de perención. Hace lugar a la perención de la instancia con los efectos del artículo 1096 del Código de Procedimientos Civiles con costas. Regula en $ 60 al doctor Lorenzatti y $ 20 los del procurador Esquivel. Llega el Tribunal a la conclusión de que es procedente la perención alegada en mérito a que no se han probado los hechos que se invocan y como ha transcurrido más de un año desde la última diligencia la perención se ha producido (Art. 1096 del citado Código).

La Sala nombrada dictó resolución en el juicio Moisés H. Kunis contra Isaac Helman, inhibición, incidente de perención. Hace lugar a la misma con los efectos del artículo 1096 del Código de P. Civiles, con costas. Regula en $ 20 los honorarios del doctor Yódice, declarando que las actuaciones llevan por finalidad obtener la declaración de caducidad, con los efectos que la ley determina por lo cual es procedente la perención interpuesta.

Las excarcelaciones. — La Sala en lo Criminal Stria. Garibay en la apelación deducida contra el auto que no hace lugar a la libertad bajo fianza de los procesados Antonio Basalle y Miguel Martino o Martínez, confirma el auto apelado. Todo ello en virtud de que a los procesados les corresponde una pena superior a la de tres años de prisión.

Cobro ejecutivo.— La Sala en lo Civil y Comercial Stria. Sosa Rodríguez en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos sigue Francisco Ferrato y otros contra el diario "La Provincia", resolviendo el incidente de competencia, declara que debe intervenir el Juez del Crimen de la 1a. Nominación. Lo declara así teniendo presente las razones que expone el juez que se inhibe.

Inscripción de licencia.— Ha dictado auto el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Secretaría Esquivel en el sucesorio de María A. Pissarello. Ordena la inscripción de dominio.

Procedencia de tercería. — Ha dictado resolución el juez en lo civil y comercial de la 1a. Nominación Stria. de la Peña, en el juicio que sobre tercería sigue José del Tránsito Rivero contra la Cía. Industrial del Norte de Santa Fe y Domingo Brandolini y otros. Hace lugar en mérito a la manifestación del representante de la Cía. que no se opone en forma expresa al levantamiento del embargo. En su consecuencia condena al tercerista a la devolución de las maderas embargadas.

Síndico para quiebra. — Ha dictado auto el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Ferrer, Stria. Ferreyra en la quiebra del comerciante de esta capital José Koso Yasukawa. Designa síndico al sorteado Manuel Gómez quien debe aceptar el cargo.

Convocatoria de acreedores.— Ha dictado auto el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Ferrer, Stria. Ferreyra, en la convocatoria de acreedores del comerciante de esta plaza Domingo Fama. Sorteó síndico a Alfredo Puyall quien aceptó el cargo.

Declaratoria. — Ha dictado resolución el Juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Ferrer, Stria. Ferreyra en el sucesorio de María Trappe de Mascaroli. Declara herederos a sus hijos José Mascaroli y sus hijos Amelia José y Alfonso Mascaroli.

Designación. — Ha dictado auto el juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación doctor Ferrer Stria. Ferreyra en el sucesorio de Primitiva Corsa. Nombra administrador, con facultades de ley a Primitivo Feliciano Corta.

Causas falladas.— El Juez del Crimen doctor Sabaté Stria. Espino, dictó sentencia en el proceso contra Eleuterio Franco, por hurto. Lo condena a cuatro meses de prisión. Teniéndola cumplida ordena su libertad.

Libertades.— El Juez del Crimen doctor Sabaté, ordenó las siguientes libertades condicionales de Loreto Ayala, Celestino Leguizamón, procesados por hurto de ganado y Antonio Ramírez, hurtos, todo por estar de acuerdo a lo que la ley dispone.

Juzgado Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Stria. Irigoyen

Inscripción. — En la gestión que realizan Héctor Pedro Gutiérrez y otros el Juez Viñas Balugera Stria. Irigoyen, resuelve: Ordenar esta inscripción en el Registro Civil los nacimientos de referencia, a sus efectos oficiales.

Nombramiento de tutor.— En la gestión que siguen Juvenal José y Lydia Giordano, el juez Viñas Balugera, Stria. Irigoyen, resuelve: nombrar tutor de los nombrados a don Marcos Giordano.

Juzgado Civil y Comercial de la 2a. Nominación, Stria. Mayol

Cobro de pesos: En el juicio que sigue Guillermo F. Gunziger contra la Comisión de Fomento de Matilde, el juez Viñas Balugera, Stria. Mayol resuelve: Hacer lugar a la demanda y condenar a la comisión de fomento de Matilde a pagar a don Guillermo F. Gunziger en el término de diez días la suma de 2.367 pesos, sus intereses y costas. En ciento cincuenta, cien y cincuenta pesos regula los honorarios de los doctores J. Depetris y Bayer y procurador Ferrari, respectivamente.

Desalojo.— En el juicio que siguen José, Bernardino y Juan Emilio Biancotti contra Bautista Bartola el juez Dr. Viñas Balugera, Stria. Mayol, resuelve: Hacer lugar a la demanda con costas. En consecuencia condena a don Bautista Bartola a desalojar el inmueble objeto de este juicio dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública.

R. CENTRAL GANO AYER A NACIONAL

Jugaron los 33 minutos del partido que se suspendió

BUENOS AIRES, febrero 18. — Tal como estaba anunciado, se jugó esta noche el tiempo que faltaba — 33 minutos — del encuentro que fué suspendido en Montevideo, que sostenían los primeros equipos de los clubs Nacional de Montevideo y Rosario Central de Rosario, disputando los puntos reglamentarios del torneo nocturno.

Los equipos se alistaron en la siguiente forma:

Rosario Central: De Nicola; Moretti y Pereyra; Luongo, Varga y Díaz; Cagnotti, Díaz, Guzmán, Cerro y García.

Nacional: García; Riolfo y Cabrera; Rodríguez, Pérez y Carrere; Ariape, Ciocca, Peach y De Leno.

Nacional jugó con 10 hombres por haber sido expulsado de la cancha uno de sus integrantes.

El primer tiempo fué de 17' y el 2o. de 16'. A los 2' del 2o. tiempo, Ciocca anotó el único tanto para su bando y como Rosario Central llevaba dos tantos en el tiempo que se llevaba jugando, el match terminó con el siguiente score:

Rosario Central	2
Nacional	1

El "Vargas Gómez,, Unas Horas Antes

SERA MOTIVO DE COMPLICACIONES. — El naufragio del vapor "Vargas Gómez", del cual damos la única fotografía existente, y que fué tomada por un aficionado horas antes de producirse el naufragio, dará lugar a complicaciones graves para determinados funcionarios a quienes se responsabiliza de la catástrofe. En primer lugar, se encuentra comprometido el prefecto marítimo de Posadas contra quien se realizan manifestaciones, en las que se exige su renuncia

MEJORARAN LA ESCUELA M. MORENO

Los trabajos en el establecimiento de Laguna Paiva se iniciarán en breve

LAS PROPUESTAS

Oportunamente se hicieron gestiones para obtener diversas mejoras en el edificio que ocupa la Escuela Mariano Moreno, de la vecina localidad de Laguna Paiva.

Ellas obtuvieron éxito y por intermedio de la Dirección de Obras Públicas se llamó a licitación pública para la adjudicación de los trabajos, realizándose, previamente, los estudios y se aprobó el presupuesto.

LAS PROPUESTAS.— En el despacho del Directorio de Obras Públicas se ha realizado en las horas de la mañana de ayer la apertura de las propuestas que se han presentado en el llamado a licitación que recordamos. Se ha presentado un solo proponente que lo es el señor Humberto A. Greco, quien se compromete a realizar todas las obras que se han licitado por la suma de $ 2030, pago en efectivo y por la suma de $ 2.657 nominales y se le paga en títulos de la ley 2259.

LOS TRABAJOS.— Se nos informa en la Casa de Gobierno que apenas se resuelva acerca de la aceptación de las propuestas serán dictadas las medidas que correspondan para que den comienzo a los trabajos. Se hará así porque se desea que se dé término lo antes que sea posible para que el edificio de la Escuela Mariano Moreno de Laguna Paiva funcione este año con todas las comodidades que [illegible].

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la descarga. — Vapor Adonis, griego, F. C. Santa Fe, carbón.

A la carga. — Vapor Capo Arma, italiano, José Giammaria, rollizos; vapor Granden, alemán, José Giammaria, rollizos.

A la orden. — Vapor Colytte, holandés, Carlos Sarsotti, en lastre; vapor Perest, yugoeslavo, Wilson, Sons, en lastre.

Salidos. — Vapor Arg. Transport, británico, [illegible], en lastre.

Esperados. — Vapor Dortmund alemán, Carlos Sarsotti, en lastre; vapor Mirandella, portugués Norman Hnos., materiales.

DE CABOTAJE

A la carga. — Lancha Arg. Prudencia, tanino. Lancha Arg. Enea, varios. Lancha Arg. Cuarenta y Tres, semillas girasol. Vapor Arg. Berlín, algodón. Lancha Arg. Amelia, varios. Vapor Arg. Jorge Alberto, varios. Lancha Arg. Coronel Dorrego, inflamables. Lancha Arg. María Johanna, inflamables.

A la descarga. — Lancha Arg. Dr. M. Moreno, varios. Vapor Arg. Tritón, varios. Lancha Arg. Capuchina, importación. Lancha Arg. Geisha, ídem. Lancha Arg. Hércules, hierros. Lancha Arg. Esperia, cereales. Lancha Arg. Los Tres Hermanos, cereales. Lancha Arg. Doña Angela M., tambores vacíos. Lancha Arg. María Johanna, tambores vacíos.

Próximo enlace en C. Rosquín

Enlace

El día 22 del corriente será consagrada la unión matrimonial de la señorita Antonia Castellano con el señor Juan J. Lorenzini, pareja estrechamente vinculada en ésta.

La novel pareja se ausentará en viaje de bodas a la ciudad de Córdoba.

FIESTAS DE CARNAVAL

Los actos para el próximo carnaval serán organizados por la comisión pro plaza y descontamos que no ha de escatimar esfuerzos a fin de que las tradicionales fiestas alcancen el mayor éxito.

FIESTAS PATRONALES

Siguen con mucho entusiasmo los preparativos para las próximas fiestas patronales. La comisión que tiene a su cargo dichas fiestas, desarrolla una encomiable labor.

Como todos los años no cabe duda que estas fiestas se verán coronadas del mayor éxito y con más razón en el presente cuyas perspectivas en el orden económico dejan entrever mejores días.

Las haciendas

Los importantes remates feriales que se realizan en esta localidad por una conocida firma de esa ciudad, coloca este distrito a la vanguardia de la provincia de Santa Fe en lo que se refiere a compras y ventas de haciendas.

La mayoría de los propietarios de esta colonia van abandonando cada año la siembra de cosecha fina, para dedicarse a la ganadería, pues se ha comprobado que el equilibrio de las finanzas de muchos colonos y comerciantes se debe a las ganancias continuas obtenidas en las operaciones de compra y venta de haciendas.

El pequeño arrendatario se dedica casi por entero a la explotación de la ganadería con los resultados conocidos.

PATENTE DE RODADOS

El interventor comunal pone en conocimiento a los propietarios de vehículos que deben munirse de la correspondiente patente para el año en curso antes del día 29 del corriente mes.

El que no lo hiciera se hará pasible de una multa, que establece la ley de patentes.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Matrimonios: José Mariano, italiano con Segunda Toloza, argentina.

Nacimientos: Norah Haydée, hija de Luis Vicente Iturraspe y de María Emma Clementina Carbone.

Defunciones: Olga Atilia Ossuna, arg. 9 meses; Fernando Peco, arg. 48 años; Mercedes L. de Sánchez, esp. 70 años.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Arrulfo Tomás hijo de Arrulfo Hernández y de Teresa Margarita Tassone; Juan Walter, hijo de Enrique Juan Bischoff y de María Julia Kifferlin; Isabel del Carmen, hija de Luis Domingo Patricio y de Emma Cipriana Céspedes; Angel Víctor, hijo de Antonio D. Amato y de Dolores del Luján Castillo; Socorro Edelvies, hija de Félix Egidio Robledo y de Francisca Irma Sosa; Carmen Beatriz, hija de Ricardo Pandolfo y de Carmen Gayoso Vizarea.

Defunciones: N. N. Santander arg. 1 día; Caudi S. Sánchez, argentino 4 años; César Romero, arg. 2 meses.

SUFRIO QUEMADURAS DE IMPORTANCIA UN MENOR DE 2 AÑOS

Una criatura que apenas cuenta dos años de edad, fué víctima en horas de anoche de un lamentable percance, habiendo sufrido quemaduras diversas en el cuerpo y que serían de regular consideración.

Alrededor de las 22 horas el menor Miguel Angel Núñez se encontraba en el interior de la cocina del domicilio de sus padres, sito en calle Mitre número 2700, y al pasar junto a un brasero provocó involuntariamente la caída de éste y con ello la de un recipiente con agua caliente.

El líquido alcanzó a la criatura en el brazo izquierdo y parte del cuerpo, produciéndole quemaduras de regular importancia, según informaron en la Asistencia Pública, donde fuera conducido para su curación.

Personal de la sección 5a. constató que se trataba de un accidente casual.

NOTICIAS MILITARES

NOMBRAMIENTO

Por reciente resolución del ministerio de Guerra ha sido designado jefe del 1er. Batallón del Reg. 12 de Infantería destacado en esta capital, el mayor Cristóbal Caballero. Ha llegado ayer a nuestra ciudad y se ha hecho cargo de su puesto.

Ese nombramiento se ha hecho en lugar del mayor Montaño que, como lo hemos informado oportunamente, pasó a continuar sus servicios en el Distrito Militar de Rafaela.

EL JEFE DEL REGIMIENTO

El jefe del Reg. 12 de Infantería, teniente coronel Suárez, salió para la capital federal.

Motivan el viaje asuntos de servicio y regresará en seguida.

Riñeron Padre e Hijo por Cuestiones Familiares

Un asunto de carácter familiar fué la causa de un serio incidente producido entre padre e hijo, en el interior de la finca que éstos ocupan en calle 1ra. Junta No. 1034.

José Desimone de 57 años tuvo un cambio de palabras con su hijo Francisco, de 26 y éste olvidando todo respeto y obligación para con el autor de sus días lo atacó a trompis, viéndose obligado el padre a repeler en la misma forma el ataque.

Personal de la 1a. se hizo cargo del procedimiento deteniendo al irrespetuoso hijo.

Observaciones Hidrométricas

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
[illegible]	[illegible]	—	0.05
[illegible]	2.76	—	0.07
Alto Paraná:			
P. Azul [illegible]	3.54	0.30	—
[illegible]	1.05	0.05	—
Paraná Sup.:			
[illegible]	3.31	0.01	—
Esquina	2.52	—	0.0[illegible]
Paraná Medio:			
[illegible]	2.83	—	0.11
P. Bruno	2.14	—	0.[illegible]
Paraná	3.06	—	0.1[illegible]
Paraná Inf.:			
[illegible]	[illegible]	—	0.1[illegible]
Rosario	[illegible]	—	[illegible]
San Pedro	2.42	—	0.02

Altura probable el 25[illegible]: Paraná 2.60, Rosario 2.34.

Estado en la fecha: Río Paraguay, baja despacio; Alto Paraná, [illegible] despacio; Paraná Superior, crece despacio; Paraná Medio, baja con fuerza; Paraná Inferior, baja con fuerza.

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS DE LA NACION

El establecimiento del epígrafe iniciará la inscripción de alumnos el día 15 del corriente. Las solicitudes de ingreso deberán presentarse en secretaría donde estará abierta al Registro respectivo de 8 a 11.30 horas. (Boulevard [illegible] 3224).

CONDICIONES DE INGRESO

a) Tener 13 años de edad.

b) Certificado de haber cursado el cuarto grado de una escuela fiscal.

c) Presentar autorización escrita del padre, encargado o tutor.

d) Tener aptitud física para el trabajo de taller, lo que se comprobará con un certificado médico.

e) Haber sido vacunado o revacunado al ingresar.

Centro Vecinal

Por una circular que ayer fué remitida a los interesados, el Centro Vecinal "El Quillá" recuerda a sus asociados que las mesas receptoras de votos funcionarán el día 22 a la tarde, de 16 a 20 horas, y el día 23, de mañana, de 8 a 12 horas.

ASIGNACION DE PESOS

Premio Rincón, distancia 1[illegible] metros. — Pueblero 58, Carlitos 58, Casualidad 58, Capiapó 58, Bohemio 58, Manco Paz 58, Don Arnal 55.

Premio Rollizo, distancia 550 metros.—Original II 60, Libertad 56, Carta Blanca 56, Crespín 53, Zainito 53, Pichón 50, Pintón 52, Pirulo 48.

Premio Rubia, distancia 550 metros.—Machalén 61, Il Amico II 60, Aluvión 58, Andarín 57, Cachito 55, Fusa 54, Volmais 54.

Premio Rosalba, distancia 1200 metros. — Lhota 57, Dichoso II 57, [illegible] 57, Aylo 55, Fray Pepe 55, [illegible] 55, [illegible] 53, Yimyira 50, y Añaral [illegible].

Premio Rataplán, distancia 1.[illegible] metros. — Nenún 58, Carpidor 55, Bandeño 55, Tormentoso 54, Churro 54, [illegible] 5[illegible], [illegible]so 52, Berenjena 50, Dichoso II 46.

los actos a realizarse, y comienzan a las 19 horas.



El Doctor Alvear es Recibido en Coronda

BRUCHMANN HABLARA CON MELO

UNA ENTUSIASTA ACOGIDA POPULAR. — Tuvo todas las características de una entusiasta acogida popular, la recepción que se le hizo al doctor Alvear a su paso por Coronda, en viaje a nuestra capital. El grabado muestra un aspecto de la concentración radical realizada en aquella ciudad

Nueva Organización en la Contaduría General

Da Resultados la Implantación del Sistema Mecánico

También ha sido cambiado el plan de contabilidad en el sentido de una división más racionalizada

LAS CUENTAS DETALLADAS

En la contaduría general se venía estudiando, de parte del contador general señor Domingo Capovila y personal superior, la implantación del sistema mecánico en las tareas de detalle y contralor de la contabilidad, con la finalidad de que los servicios que está llamada prestar, sean más rápidos y por lo tanto más eficientes.

LA HABILITACION

La nueva organización de trabajo que funciona en conexión con la oficina de control y compilación mecánica, ha entrado ya en ejecución y su resultado —salvo pequeños detalles que se van corrigiendo—, es realmente promisor, según nos asegura el contador general.

LOS PRIMEROS TRABAJOS

Los primeros trabajos, que son parte de un plan general que se irá desarrollando a medida que los medios lo permitan, consisten en la determinación detallada y actualizada por semana, por quincena o por mes, según los casos, de las cuentas de sueldos y gastos de la administración, de la deuda flotante exigible, sueldos devueltos, cuentas especiales de administración, ídem de terceros.

LA CONTABILIDAD

El plan de contabilidad también ha sido cambiado, en el sentido de una división más racionalizada, tanto en la presentación de las grandes de administración como en la división del trabajo. Los cambios que se están introduciendo, obedecen al crecimiento enorme de los servicios de administración con relación a la época en que fué implantado el sistema actual, crecimiento que refluye en forma directa y muy sensible en los servicios de contaduría general.

Volvió a Bajar Ayer el Río en Esta 15 Ctms.

Las informaciones oficiales consignan que el río en la zona del puerto de Santa Fe sigue bajando con fuerza. La altura en el día de ayer era de 3.72, habiendo descendido 15 centímetros en las últimas 24 horas.

En lo que respecta a la situación en el norte se recibieron en el Correo estos avisos: Corriente 2.27, bajó 4 centímetros; Itá Ibaté 1.25, creció 4 centímetros Ituzaingó 0.94, creció 4; Posadas 1.41, creció 6; Puerto Aguirre 5.59, creció 5 cmt. Formosa 2.18, bajó 5; y Bermejo 2.54, bajó 14 centímetros.

Actividades de la U.C.R. de Santa Fe

Varios candidatos recorrieron los comités principales

DE ESTA CAPITAL

Como estaba anunciado, los candidatos a gobernador y diputados nacionales Dres. Manuel M. de Iriondo, Ing. José Urbano Aguirre y Dres. S. López y Emilio G. Leiva, acompañados de varios dirigentes, visitaron anteanoche a todos los comités de la ciudad presenciando además las instalaciones de los comités de la primera y segunda sección y el de la agrupación popular, mostrándose satisfechos de la concurrencia, entusiasmo y disciplina que observaron en todos esos centros políticos.

Diversos oradores arengaron a los concurrentes y pronunciaron conferencias relámpago que fueron muy aplaudidas; esto puede decirse que es un nuevo método dentro de la acción política de los partidos.

Delegaciones de los departamentos.—

La Junta Electoral del Norte está trabajando febrilmente para atender la campaña política que se desarrolla en los departamentos de su jurisdicción así como en la capital donde día a día se realizan asambleas en los barrios y distritos suburbanos.

En la semana corriente saldrán delegaciones para todos los departamentos a fin de prestar cooperación a los correligionarios de esos lugares.

Se han remitido igualmente elementos de propaganda, instrucciones y boletas a todos los distritos de campaña.

Los menores detalles son atendidos por los miembros y personal de la Junta Electoral, que se mantienen en labor permanente.

Inauguración en Paiva. —

Anoche a las 21.30 horas se inauguró en Laguna Paiva el comité del distrito, al que se denominó Manuel M. de Iriondo asistieron una gran concurrencia de ese vecindario que vitorearon a la fórmula Iriondo-Araya y a los candidatos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

De esta se trasladó una nutrida comitiva acompañando a la delegación partidaria, encabezada por los candidatos; haciendo uso de la palabra los señores Dr. Emilio G. Leiva, Guillermo Aranda, Ing. José Urbano Aguirre, Juan Machado, Dr. Héctor S. López, Armando Molinas Ing. Domingo Maturo y Sr. Juan Andrés Fernández.

Sub comité de la sección 6a. —

Quedó constituido anoche en la calle Santiago de Chile 2248, un subcomité denominado Manuel M. de Iriondo, asistieron numerosos correligionarios y un gran núcleo de simpatizantes de ese radio.

En el acto de la instalación hicieron uso de la palabra varios oradores designados por la comisión de propaganda.

Instalaciones para mañana. —

En el día de mañana miércoles se instalarán dos subcomités en esta ciudad y uno en Laguna Paiva.

El de este último punto se denominará Dr. Severo A. Gómez y el acto se realizará a las 21.30 horas debiendo hacer uso de la palabra los señores Dr. Leoncio Gianello, diputado nacional Carlos A. Pita, Dr. Roberto Beguelin, Dr. Emilio G. Leiva.

En la sección primera se instalará un subcomité en la calle 9 de Julio esq. General López, acto que congregará un núcleo importante de vecinos del sud.

También en la sección sexta calle Catamarca 3730, se inaugurá un subcomité que llevará el nombre del candidato a gobernador Dr. Manuel M. de Iriondo y en cuyo acto hablarán los señores Horacio Alvarez Menard Ing. Dgo. Maturo, candidato a diputado nacional Ing. José Urbano Aguirre y otros.

Hará acto de presencia el candidato a gobernador doctor Manuel M. de Iriondo.

Conferencias radiotelefónicas. —

Continúan desarrollándose con todo éxito las conferencias radiotelefónicas que diariamente pronuncian oradores de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

Las anteriores estuvieron a cargo del doctor Severo Gómez y del diputado nacional Carlos A. Pita.

Hoy a las 20.15 horas hablará el señor Luis Di Filipo, por la estación de radio L.T.9; desarrollando un interesante tema de actualidad político social.

Visita a los barrios del Este.—

El candidato a diputado nacional Ing. José Urbano Aguirre visitó ayer los barrios obreros de "El Pozo" "El Chañar" donde encontró el mejor espíritu a favor de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, de su fórmula gubernamental y de su lista de diputados nacionales.

Se Cree que en un Plazo Breve Convocará a Nuevas Elecciones

Recibió a una delegación en la ciudad de Rosario

INFORMACION DE LA INTERVENCION

Una delegación del partido Demócrata Progresista, presidida por el senador nacional Dr. Lisandro de la Torre, se entrevistó en Rosario con el interventor, Dr. Carlos Bruchmann, al que ha solicitado la pronta convocatoria a elecciones provinciales en la provincia.

Dió la referida delegación una amplia información relacionada con la actual situación, formulando al respecto consideraciones diversas.

El comisionado federal hizo tomar nota de toda la petición, prometiendo ocuparse de la misma.

Habrá pronto elecciones. —

No creemos equivocarnos al decir que habrá pronto elecciones provinciales.

Se ha dicho por allí que de no resultar triunfante el radicalismo antipersonalista, no habrá comicios sino después de un largo tiempo. Creemos que no será así. Conocemos, a ese respecto, el pensamiento de los actuales miembros de la Intervención nacional. Por ello hemos de decir que cualquiera sea el resultado de las elecciones del día 1o. de mayo próximo se convocará a elecciones.

Tenemos entendido que en estos días el interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, va a conferenciar con el ministro del Interior Dr. Leopoldo Melo. Hablará acerca de la petición que ha formulado el partido Demócrata Progresista para resolver la convocatoria a elecciones provinciales.

Una Prórroga en el Pago de los Impuestos

Ha expedido la intervención nacional por intermedio del ministerio de hacienda un decreto de gran importancia para los contribuyentes de toda la provincia.

Por él se declara que se acepta el pago de los impuestos de contribución directa y patentes por el corriente año con un cinco por ciento de descuento o con el 25 por ciento en títulos del empréstito escolar, al 95 de su valor.

PAGO SIN MULTA

Lo mismo dice el decreto que se acepta el pago sin multa de cualquier cuota anual correspondiente a los años anteriores, de los impuestos de contribución directa y sus adicionales, patentes y ley de sellos.

Se advierte que vencido el plazo que se acuerda hasta el día 29 del mes corriente, el contribuyente quedará en situación de ser ejecutado de acuerdo a las leyes vigentes.

Como se ve se dan facilidades que deben ser aprovechadas por los que por una u otra causa no han podido todavía cumplir con el fisco.

Las Mejoras en los Distritos Cercanos a Nuestra Capital

La acción edilicia se hace imperiosa e impostergable en varios puntos vecinos a la ciudad

No es esta la primera vez que nos ocupamos de las mejoras que se hacen necesarias en los distritos cercanos. Hasta ahora, a pesar de todo lo que se ha dicho, nada se hizo en concreto. Hay, como todos lo sabemos, zonas importantes cercanas a La Capital, que se las tiene en el olvido.

LO QUE HACE FALTA

Han dicho ya las sociedades vecinales lo que hace falta en los distritos sobre todo, en Barranquitas, Guadalupe, Sto. Tomé y otros. En ellos existen calles que reclaman mejoras. Se encuentran en malas condiciones sin que falten las que tienen zanjas que, cuando llueve quedan en tal estado que dan lugar a accidentes. Y así otras mejoras edilicias concretadas en otras oportunidades desde estas mismas columnas.

EL ALUMBRADO PUBLICO

Es sabido que hay en las progresistas zonas que nos ocupan calles que carecen de luz. Los vecinos dicen que costaría muy poco el habilitarla. Se nos adelanta que en tal sentido harán las gestiones pertinentes para obtener que sea ampliado el servicio de alumbrado público. Todo lo que en tal sentido se realice será de beneficio para los vecinos de las referidas zonas.

Los vecinos de los distritos que nos ocupan solicitan también mayor vigilancia, sin que esto quiera decir que en la actualidad la que exista sea mala. No sólo los vecinos desean que sea mejorada, más amplia.

Estamos cruzando una época en que se hace necesario que las autoridades policiales vigilen constantemente. No estará nunca de más, todo cuanto se haga en tal sentido.